

III. Los fariseos por sí mismos fueron al sepulcro, le sellaron, y le pusieron la guardia (*Mateo 27. 66.*). El sepulcro era como una carta sellada, y entregada á los soldados para que estos no le pudiesen abrir. El lago de los leones en que fué echado Daniel, como se lee en el capítulo VI de sus profecías, estaba sellado con el sello de Darío, y de sus grandes; mas el sepulcro de Jesuchristo estaba no solamente sellado, sino tambien guardado de vista. Las centinelas y el sello guardaban el sepulcro contra los ladrones, y el sello era la guardia contra los guardias. No obstante estas precauciones, al tercer día de la muerte de Jesus se encuentran rotos los sellos, la losa sepulcral se ve levantada, y el cuerpo depositado no se halla en el sepulcro. Los soldados eran responsables al depósito que guardaban; por tanto, ó ellos le habian robado, ó habian permitido que otros le robasen. Los fariseos hacen publicar que los discípulos de Jesus habian robado su cuerpo: este robo que, segun las reflexiones ántes hechas, es jurídica y racionalmente increíble, se niega públicamente por los discípulos: uno de estos, que es San Mateo, escribe á los hebreos pocos años despues del hecho (esto es, como ocho años) su relacion genuina, descubriendo que los fariseos habian corrompido con dinero á los soldados, aconsejándoles que publicasen haberse robado el cuerpo de Jesus por sus discípulos. Esta excusa hacia reos á los guardias del sepulcro; no obstante, la publican por el interes del dinero, y porque habiendo desaparecido efectivamente el cuerpo, no podian alegar otra excusa humana. Tocaba pues, en estas circunstancias á los fariseos llamar á juicio los discípulos, probar que ellos habian robado el cuerpo, hacerles callar con el castigo y con la justificacion del hurto, y de este modo satisfacer á la expectacion y al juicio del público. De
to-

todo esto nada se hace sino llamar á los discípulos, amenazarlos y castigarlos, porque decian que el cuerpo se habia desaparecido milagrosamente. Insisten y continúan estos en su confesion: el pueblo empieza á creerlos; y los fariseos no producen otras pruebas sino castigos para impedir la publicacion del hecho. ¿Por qué pues, en lugar de castigos no usan las pruebas judiciales? Los soldados y los discípulos, actores y reos estaban en Jerusalem: eran gente baxa, y totalmente sujeta al juicio de los tribunales: la declaracion jurídica de estos descubriría la verdad, y tendria mejor efecto que los castigos; mas nada se justifica, y los fariseos, hombres sabios y poderosos, desisten de esta empresa: ¿qué juicio pues, deberemos formar del hecho de la desaparicion del cuerpo, cotejando todas estas circunstancias y reflexiones? La razon y la prudencia dictan, que no se pudo verificar el hecho del hurto, porque era absolutamente falso.

IV. Segun se infiere claramente de la historia evangélica, el cuerpo de Jesus no pudo estar en el sepulcro (1) mas que treinta y cinco horas; y en las diez y seis primeras estuvo sin guardias, pues San Mateo dice (27. 62.) que en el dia siguiente á la muerte de Jesus los fariseos se unieron, despues fueron á Pilato para pedir la guardia, y últimamente la pusieron en el sepulcro: diligencias hechas en el sábado, que probablemente no se concluyeron hasta cerca del mediodia, desde el qual las guardias estuviéron en el sepulcro hasta la aurora del dia siguiente, en cuyo momento sucedió la resurreccion. Segun esta sucesion y combinacion de hechos ¿será creible que los discí-
pu-

(1) Despues se señalará el momento preciso en que, segun San Mateo, resucitó Jesuchristo.

pulos de Jesus determinados á robar su cuerpo, no fuesen á robarle en las diez y seis horas que estuvo sin guardias, y le quisiesen robar en las otras diez y nueve horas en que los soldados le guardaban? Los soldados cerca del medio dia del sábado van al sepulcro: le hallan cerrado con la gran losa: le guardan; y á la aurora del domingo se halla levantada la losa. Al oír un juez la sucesion de estos hechos, ¿qué juzgará? Que los mismos soldados levantaron la losa, ó que gente armada se apoderó del sepulcro para levantarla. Los soldados puestos para que no se levantara la losa, ciertamente no la levantaron: gente armada no pudo haber, porque si la hubiera habido se hubieran publicado pruebas ciertas de la refriega entre ella y las guardias: tal gente armada no pudo ser, sino la compañía de algunos discípulos de Jesus, personas amedrentadas y fugitivas: estos últimamente no pudieron tener la intencion de robar el cuerpo; porque si la hubieran tenido, hubieran ido á robarle quando estaba solo, y no quando le guardaban los soldados. Es necesario pues, decidir que fué manifiesta y contradictoria la impostura de los fariseos que publicaron haber robado el cuerpo de Jesus sus discípulos, á presencia de los que le guardaban.

Digno es tambien de observarse que la primera vez que la Magdalena fué al sepulcro, y le vió sin el cuerpo de Jesus, creyó que le habian robado, y fué á dar aviso de este robo á Pedro y á Juan. Estos con la noticia van á ver el sepulcro en compañía de la Magdalena: quedan confusos viéndole vacío; y la Magdalena queda en él llorando, y preguntando quien habia quitado el cuerpo, y en donde se le habia puesto. Toda esta relacion que hace San Juan, testigo ocular, prueba la total ignorancia que los discípulos tenían de todo lo que pasaba en el sepulcro. Los dis-

cí-

cípulos de Jesus, como despues se probará, no creyeron jamas la resurreccion hasta que le vieron resucitado. Los que no creian la resurreccion; habian de robar el cuerpo para publicarla?

Sad. He oido con gusto, y no sin novedad, tus reflexiones, cuyas razones convincentísimas, y en todo juicio humano irrefragables, me obligan á hacer una confesion que no poco cuesta á mi amor propio, y á la resistencia que siempre he tenido para creer que el cuerpo de Jesus desapareció milagrosamente. Las razones se deben respetar; porque su poder manda sin reconocer resistencia, y su influxo obliga quitando la libertad. Podrá el hombre obrar contra la razon, mas no es libre para juzgar interiormente contra ella. El que ve un objeto, podrá negar que le ve; pero no es libre para conocer y juzgar que le ve en efecto. La razon es respecto de nuestra mente lo que la vista respecto del cuerpo. Iluminado y convencido de tus razones, no soy libre para negar que jurídicamente no se prueba prodigiosa la desaparicion del cuerpo de Jesus; pero aunque no puedo negar esto, permíteme que, sin lesion de la substancia del prodigio, te proponga un escrúpulo sobre la aparente incoherencia de la relacion que San Mateo hace de la dicha desaparicion. Dice este escritor en su historia evangélica, que los soldados puestos para guardar el sepulcro, publicaron por consejo de los fariseos, que estando ellos durmiendo, los discípulos de Jesus habian robado su cuerpo. ¿Cómo pues es posible, que una patrulla de centinelas, puesta para guardar un cuerpo, publique que no lo ha sabido guardar? Esta excusa les era infame, pues que probaba que nada ménos habian hecho, que el ser centinelas. Tal excusa los declaraba reos; ¿y quién hasta ahora se infama á sí mismo, y sin ser llamado á juicio por sí mismo se confiesa reo?

TOM. VII.

Hhh

Si

Si las centinelas hubieran publicado que, habiendo venido gran gente armada para robar el cuerpo, no habian hecho resistencia por conocerse incapaces de hacerla, parece que la excusa seria mejor inventada y mas legítima. Responde á esta escrupulosa objecion, para que yo quede perfectamente satisfecho.

Christ. Te respondo prontamente con esperanza y persuasion cierta de satisfacer á tu escrupulosa objecion; porque lo verdadero tiene la propia y particular propiedad, que quanto mas se analiza, tanto mas y mejor descubre su verdad; á diferencia de lo falso, que quanto mas se examina, tanto mas hace ver su falsedad. He aquí tres breves reflexiones, que te propongo por respuesta.

I. Antes de empezar á referir el hecho de la resurreccion, cediendo yo á las pruebas indisolubles que tenia para autorizar la verdad de la historia evangélica, he convenido contigo en que á lo ménos le des la fe que se suele dar á la profana de historiadores honestos, que hablan de los sucesos como testigos oculares. Habiéndose establecido de comun y racional consentimiento esta suposicion, á tí ventajosa, no debes ni puedes ya promover jurídicamente dudas sobre los hechos de la historia evangélica. Si no procedes con dicha suposicion, á cada hecho me opondrás las mismas dudas de la verdad de la historia; y toda nuestra quëstion será no sobre el punto propuesto, sino sobre la verdad de la historia.

II. Sin detenerme en el exámen general de la verdad de esta, y reduciéndome solamente al del caso presente, té haré conocer que es verdaderísima la relacion que San Mateo hace de la desaparicion prodigiosa del Cuerpo de Jesus. San Mateo es el solo evangelista que hace dicha relacion: nota sus circunstancias siguientes. La escribió en hebreo para los hebreos,

breos, quando probablemente vivian casi todos los soldados que guardaron el sepulcro, y los fariseos que los pusieron: publica en ella un hecho infame á los soldados, corrompidos con el dinero, y á los fariseos sus corrompedores: la historia evangélica de San Mateo se lee por los christianos hebreos de Jerusalem, y llega necesariamente á noticia de los fariseos sus perseguidores, y de los demas habitantes: no obstante, los fariseos no se defienden de la relacion que los infamaba: persiguen y castigan á los discípulos de Jesus; pero guardan profundo silencio sobre el punto de su infamia, que les debia importar mas que la religion christiana. Pesadas bien en el fiel de la razon estas circunstancias, ¿qué deberémos juzgar? Me parece que, segun toda razon y justicia, debemos decidir que los fariseos no se defendieron de tal infamia, porque la relacion de San Mateo era cierta; y no hallaron modo de probar jurídicamente su aparente falsedad. Los demas evangelistas que escribieron sus historias para instruccion de naciones diferentes de la hebrea, no hablan del robo del Cuerpo que los soldados y fariseos atribuyeron á los apóstoles; y aunque hubieran hablado, su relacion, segun la crítica humana, no hubiera sido tan fidedigna como la de San Mateo, porque la escribieron en lengua ó lenguas diferentes de la hebrea, que no entendian los fariseos, y la escribieron fuera de Palestina. Dios dispuso maravillosamente que esta relacion se escribiese por San Mateo en hebreo para los hebreos, á presencia de ellos, y viviendo casi todos los que habian sido testigos oculares del hecho: circunstancias todas que á la relacion de San Mateo dan el mayor realce de autoridad en todo juicio humano.

III. No se puede negar que la confesion de los

soldados que dixéron haber sido robado el cuerpo de Jesus por sus discípulos, era infame á ellos; mas no los hacia temer el castigo, que para los soldados es peor que la infamia. Los fariseos fuéron (dice San Mateo, 27, 65.) los que pusieron las centinelas: á ellos dió Pilato esta facultad y comision: ellos las pusieron personalmente; por tanto los soldados eran solamente responsables á los fariseos: y oyendo que estos les aconsejaban la dicha confesion, la hicieron prontamente con el premio del dinero que les diéron, y con la seguridad de que ellos se harian responsables al presidente Pilato. Todas estas circunstancias, que á la primera reflexion se descubren claramente expresas en la historia de San Mateo, hacen conocer que no aparece sombra de incongruencia en la dicha confesion de los soldados.

Sad. Conozco que para responderme has estudiado mas la historia evangélica, que yo para dificultar sobre ella, y hacerte objeciones. Ni mi penetracion, ni mi innata resistencia á creer la resurreccion de Jesus, me ofrecen nuevas dificultades sobre el hecho referido; por tanto, concediéndote su verdad, como debo por razon, te suplico que continúes exponiendo los demas hechos sucesivamente posteriores al de la desaparicion del cuerpo de Jesus.

Christ. Te engañas (permite por una vez esta palabra poco civil) juzgando que yo en la historia evangélica he leído mas las respuestas, que las dificultades á ellas. Empecé á leerla, y creí sus hechos, ántes de saber dudar de ellos; y si yo no hubiera leído, ni oído poner dificultades á tales hechos, no hubiera pensado jamás en la respuesta que se les podia dar. Lo que tú erróneamente atribuyes á mi estudio como causa, es efecto necesario de toda verdad; la qual tanto mas claramente se descubre,

-los

s ddH

quan-

quanto mas se impugna. La ilustracion de muchas verdades de las escrituras christianas, se debe á la impugnacion de los que han pretendido falsificarlas, ó interpretar siniestramente sus dogmas. Mas dexemos esta questão, que no tiene relacion alguna con la que estamos ventilando.

Sad. Á tí te toca continuar con la questão propuesta, produciendo las pruebas que tienes para demostrar jurídicamente, como pretendes, el hecho de la resurreccion.

Christ. Todas las pruebas que intento alegarte, se contienen en la historia de los quatro evangelistas, y en una breve relacion que San Pablo en su primera epístola á los corintios hace de algunas apariciones de Jesus resucitado. Te supongo bien instruido en estas historias; por lo que bastará indicarte los sucesos para que á ellos opongas las objeciones que juzgases dignas. Sobre qualquiera duda puedes consultar el texto original de los evangelistas quando lo juzgues oportuno: á este fin pongo á tu vista (1) los

ca-

(1) Para mayor comodidad del lector, mas pronta y fácil inteligencia de las dificultades y sus soluciones sobre el suceso de la resurreccion de Jesuchristo, copio aquí lo que sobre ésta refieren los evangelistas Juan, Lucas y Marcos. La relacion de San Mateo se puso ántes.

Evangel. sancti Joan. cap. 20, 1. *Una autem sabbati Maria Magdalene venit mane, cum adhuc tenebræ essent, ad monumentum: et vidit lapidem sublatum à monumento.* Mat. 28, 1. Marc. 16, 1. Luc. 24, v. 1, 22.

2 *Cucurrit ergo, et venit ad Simonem Petrum, et ad alium discipulum, quem amabat Jesus; et dicit illis: tulerunt Dominum de monumento, et nescimus, ubi posuerunt.*

Exiit

capítulos en que los evangelistas y San Pablo tratan de los hechos de la resurreccion de Jesuchristo. Empiezo pues la relacion de los sucesos de esta resurreccion.

3 *Exiit ergo Petrus, et ille alius discipulus; et venerunt ad monumentum.*

4 *Currebant autem duo simul: et ille alius discipulus præcurrit citius Petro, et venit primus ad monumentum.*

5 *Et cum se inclinasset, vidit posita linteamina: non tamen introiit.*

6 *Venit ergo Simon Petrus sequens eum, et introiit in monumentum, et vidit linteamina posita:*

7 *Et sudarium, quod fuerat super caput ejus, non cum linteaminibus positum; sed separatim involutum in unum locum.*

8 *Tunc ergo introiit et ille discipulus, qui venerat primus ad monumentum, et vidit, et credidit:*

9 *Nondum enim sciebant scripturam, quia oportebat eum à mortuis resurgere.*

10 *Abierunt ergo iterum discipuli ad semetipsos.*

11 *Maria autem ad monumentum foris, plorans. Dum ergo fleret, inclinavit se, et prospexit in monumentum.*

12 *Et vidit duos angelos in albis sedentes, unum ad caput, et unum ad pedes, ubi positum fuerat corpus Jesu. Mat. 5. Marc. 5. Luc. 4.*

13 *Dicunt ei illi: mulier, quid ploras? Dicit eis: quia tulerunt Dominum meum, et nescio ubi posuerunt eum;*

14 *Hæc cum dixisset, conversa est retrorsum, et vidit Jesum stantem: et non sciebat, quia Jesus esset...*

18 *Venit Maria Magdalene annuntians discipulis: quia vidi Dominum, et hæc dixit mihi. Luc. 10.*

Cum

reccion; y porque María Magdalena fué la primera persona (Lucas 9.) á quien Jesuchristo se apareció resucitado, por tanto, merece ser nombrada en pri-

19 *Cum ergo serò esset die illo una sabbatorum, et fores essent clausæ, ubi erant discipuli congregati propter metum judæorum, venit Jesus, et stetit in medio, et dixit eis: pax vobis. Marc. 14. Luc. 36. I ad Corinth. 15, 5...*

26 *Et post dies octo iterum erant discipuli ejus intus, et Thomas cum eis. Venit Jesus januis clausis, et stetit in medio, et dixit eis: pax vobis.*

Cap. 21, 1. *Postea manifestavit se iterum Jesus discipulis ad mare Tiberiadis. Manifestavit autem sic...*

14 *Hoc jam tertio manifestatus est Jesus discipulis suis, cum resurrexisset à mortuis.*

Evangel. sancti Luc. cap. 23, 55. *Subsecutæ autem mulieres, quæ cum eo venerant de Galilæa, viderunt monumentum, et quemadmodum positum erat corpus ejus.*

56 *Et revertentes paraverunt aromata, et unguenta: et sabbato quidem siluerunt secundum mandatum.*

Cap. 24, 1. *Una autem sabbati valde diluculo venerunt ad monumentum portantes, quæ paraverant, aromata. Mat. 1. Joan. 20, 1. Marc. 2.*

2 *Et invenerunt lapidem revolutum à monumento. Joan. 20, 1. Marc. 4.*

3 *Et ingressæ non invenerunt corpus Domini Jesu.*

4 *Et factum est, dum mente consternatæ essent de isto, ecce duo viri steterunt secus illas in veste fulgenti. Joan. 12, &c.*

9 *Et regressæ à monumento nunciaverunt hæc omnia illis undecim, et cæteris omnibus.*

10 *Erat autem Maria Magdalene, et Joannes, et*

Ma-

primer lugar para que la relacion de los hechos corresponda al orden con que sucedieron.

Sad. Debo tomarme la libertad de interrumpirte
án-

Maria Jacobi, et cætera, quæ cum eis erant, quæ dicebant ad apostolos hæc.

11 *Et visa sunt ante illos, sicut deliramentum, verba ista: et non crediderunt illis. Marc. II.*

12 *Petrus autem surgens cucurrit ad monumentum, et procumbens vidit linteamina sola posita, et abiit secum mirans, quod factum fuerat (24).*

13 *Et ecce duo ex illis ibant ipsa die in castellum, quod erat in spatio stadiorum sexaginta ad Jerusalem, nomine Emmaus...*

15 *Et factum est, dum fabularentur, et secum quærent, et ipse Jesus appropinquans ibat cum illis...*

21 *Nos autem sperabamus, quia ipse esset redempturus Israel: et nunc super hæc omnia tertia dies est hodie, quod hæc facta sunt.*

22 *Sed et mulieres quædam ex nostris terruerunt nos, quæ ante lucem fuerunt ad monumentum.*

23 *Et non invento corpore ejus, venerunt dicentes se etiam visionem angelorum vidisse, qui dicunt eum vivere (10).*

24 *Et abierunt quidam (12) ex nostris ad monumentum; et ita invenerunt, sicut mulieres dixerunt, ipsum vero non invenerunt...*

33 *Et surgentes eadem hora regressi sunt in Jerusalem; et invenerunt congregatos undecim (Joan. 19), et eos, qui cum illis erant.*

34 *Dicentes: quod surrexit Dominus vere, et apparuit Simoni. I ad Corinth. 15, 5...*

36 *Dum autem hæc loquuntur, stetit Jesus in medio*

eo-

antes que empieces la relacion de las apariciones de Jesus resucitado; porque una advertencia hecha ahora me ahorrará de hacerte repetidas interrupciones,

y

eorum (Joan. 19): et dicit eis: Pax vobis...

41 *Adhuc autem illis non credentibus, et mirantibus præ gaudio, dixit: habetis hic aliquid, quod manducetur?..*

50 *Eduxit autem eos foras in Bethaniam, et elevatis manibus suis, benedixit eis.*

51 *Et factum est, dum benediceret illis, recessit ab eis, et ferebatur in calum.*

Evangel. sancti Marci, cap. 16, 1. *Et cum transisset sabbatum, Maria Magdalene, et Maria Jacobi, et Salome emerunt aromata, ut venientes ungerent Jesum.*

2 *Et valde manè una sabbatorum veniunt ad monumentum orto jam sole.*

3 *Et dicebant ad invicem: quis revolvat nobis lapidem ab ostio monumenti?*

4 *Et respicientes viderunt revolutum lapidem: erat quippe magnus valde.*

5 *Et introeuntes in monumentum viderunt juvenem sedentem in dextris, coopertum stola candida, et stupeverunt.*

6 *Qui dicit illis: nolite expavescere: Jesum queritis Nazarenum, crucifixum: surrexit: non est hic: ecce locus, ubi posuerunt eum.*

7 *Sed ite: dicite discipulis ejus, et Petro, quia præcedit vos in Galilæam: ibi eum videbitis, sicut dixit vobis.*

8 *At illæ exeuntes fugerunt de monumento: invaserat enim eas tremor, et pavor: et nemini quidquam dixerunt: timebant enim.*

9 *Surgens autem manè prima sabbati apparuit primo*

mo

y te dará á tí luz para preveer las objeciones que yo te podria hacer en ellas. Me persuado que convendrás conmigo en que los hechos mas confusos, y las circunstancias mas enmarañadas y aun contradictorias que ponen los evangelistas hablando de la resurreccion de Jesus, se embeben en la relacion que hacen de los viages ó visitas de María Magdalena, y de las demas mugeres, para ver el sepulcro, de la aparicion de los ángeles, y de Jesus á ellas, y de los avisos que diéron á los apóstoles de haber visto los ángeles á Jesus resucitado, y el sepulcro vacío. Marcos dice (2) que las mugeres llegaron al sepulcro despues de haber salido el sol: Juan (20, 1) dice que llegaron estando aun obscuro, ó siendo de noche: Lucas (1) que muy de mañana, ó ántes de la luz (22); y Mateo dice (1) que llegaron ántes de amanecer. ¿Cómo conciliarémos estas expresiones contradictorias? Juan, Lucas y Mateo convienen

subs-

mò *Marie Magdalene*, &c.

10 *Illa vadens nunciavit his, qui cum eo fuerant lugentibus, et flentibus.* Luc. 10.

11 *Et illi audientes, quia viveret, et visus esset ab ea, non crediderunt.* Luc. 11.

12 *Post hæc autem duobus ex his ambulatibus ostensus est in alia effigie, euntibus in villam.* Luc. 13.

13 *Et illi euntes nunciaverunt cæteris; nec illis crediderunt.*

14 *Novissimè recumbentibus illis undecim apparuit; et increpavit incredulitatem eorum, et duritiam cordis; quia iis, qui viderant eum resurrexisse, non crediderunt.* 11, 12. Luc. 11...

19 *Et Dominus quidem Jesus postquam loquutus est eis, assumptus est in cælum, et sedet à dextris Dei.*

substancialmente: Marcos disiente de estos; y porque tres testigos conformes prevalecen contra uno, parece que Marcos no estaba bien informado, ó mintió.

Asimismo, segun Juan (2), la Magdalena luego que llegó al sepulcro, y vió levantada la lápida, corrió para avisar á Pedro y al discípulo amado (esto es, Juan), y decirles, que habian quitado del sepulcro el cuerpo de Jesus. Mateo dice (1) que María Magdalena y otra María entraron en el sepulcro, y vieron (5) un ángel, que les dixo haber resucitado Jesus. Marcos dice (1) que la Magdalena con otras dos mugeres al entrar en el sepulcro vieron un ángel. Lucas últimamente dice (1) que las mugeres habiendo entrado en el sepulcro vieron dos ángeles. ¿Cómo pues, se puede conciliar que la Magdalena ya estuviese sola, ya con una, y ya con dos compañeras: y que estas mugeres ya viesen un ángel, ya dos, y ya ninguno? Asimismo Juan dice (6) que Pedro con el aviso de las mugeres fué al sepulcro, y vió la mortaja ó sábana, y el sudario separado: y Lucas dice (12) que vió la sábana *sola*. En esta relacion se echa de ver contradiccion manifiesta.

Ya que te empeñas en empezar tu relacion con la de las visitas que las mugeres y Pedro hicieron al sepulcro en la mañana del domingo, será justo que tengas presentes las contradicciones que te he insinuado.

Christ. Agradezco la advertencia hecha; y aunque no la hubieras hecho, no dexaria de haber procurado dar solucion á las dificultades que me has opuesto, y que tocan algunos intérpretes de los evangelios. Maldonado celeberrimo intérprete, aun en la opinion de sus contrarios, tuvo presentes las dichas dificultades; y juzgó que algunas eran despreciables, no siendo necesario para su solucion suponer